

EL PUEBLO CÁNTABRO

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTA DER.—Año III.—Número 728

Redacción y Administración, calle de San José, núm. 17.—Teléfono 55.

Domingo, 11 de junio de 1916

La política y las Cortes. LOS LIBERALES REGIONALISTAS

POR TELEFONO

INFORMACION GENERAL

Disposiciones oficiales.

MADRID, 10.—La «Gaceta» de hoy publica las siguientes disposiciones:
Real decreto ascendiendo a cónsul de primera clase, con destino al Consulado de Tampico, a don Teodomiro Aguilera.
Real decreto nombrando secretario del Gobierno civil de Madrid a don Jesús López, ex gobernador civil.
Real orden nombrando al Tribunal de exámenes para el ascenso de subdirectores de primera a directores de tercera clase del Cuerpo de Prisiones.

Habla Romanones.

El conde de Romanones, después de despatchar, puso a la firma de Su Majestad un real decreto admitiendo la dimisión del gobernador de Toledo, señor Irujo, que habiendo sido elegido diputado, ha optado por el acta.

Otro nombrando gobernador civil de Toledo al que ahora lo es de Teruel, señor Irujo.
El conde de Romanones ha recibido la visita del gobernador civil de Barcelona, señor Suárez Inclán.

Declaraciones del señor Alba.

El ministro de Hacienda, hablando con los periodistas, ha manifestado que hasta el momento no se ha producido ninguna protesta contra su proyecto de ley gravando los beneficios de determinadas industrias, que ha acogido la prensa, y con ser muy autorizadas las firmas que las suscriben, tenía que hacer constar que éstas no pasan de doce, y, en cambio, ha recibido centenares de telegramas de Sociedades obreras y Sindicatos Agrícolas, excitándole a que no abandone el proyecto.

—Solamente en un momento de violencia —siguió diciendo el señor Alba— puede explicarse la adopción del acuerdo que han tomado los protestantes, pues en el preámbulo del proyecto deja entrever el Gobierno su propósito de aceptar todas aquellas modificaciones que, sin afectar a la esencia del problema, tiendan a armonizar los intereses llamados a contribuir, caso de que se apruebe la ley, con los intereses del Tesoro.

A ese propósito responde la información abierta por la Comisión parlamentaria, durante quince días, bien entendido que, transcurrido este término, no habrá ampliación y que la Comisión dictaminará en seguida, para empezar inmediatamente la discusión.

La discusión no la retrasará el Gobierno, porque no sólo se propone aprobar el anterior proyecto, sino otras disposiciones de Hacienda, que serán presentadas oportunamente a las Cortes.
Ya anunció en el Senado—terminó diciendo el señor Alba—que la situación de la Hacienda exigirá sacrificios de todos; pero creo que esta nueva contribución no lesionará tanto como se dice los intereses afectados.

Los nuevos abogados del Estado.

Ha recibido el señor Alba la visita de los nuevos abogados del Estado aprobados en sus últimas oposiciones, haciéndoles entrega el ministro, en presencia del director de la Contencioso, de sus respectivos nombramientos.

El señor Alba pronunció un discurso de tonos alentadores para la juventud, contestándole, en nombre de los nuevos abogados, el señor Calvo Sotelo, que aprovechó la ocasión para pedir al ministro la ampliación de plazas.

El ministro le contestó diciendo que la ley no le consentía acceder a la petición.

De Fomento.

Con el señor Gasset han celebrado una conferencia los patronos tejeros, dándole cuenta el ministro de los trabajos que lleva realizando para que puedan adquirir carbón a más bajo precio y normalicen así sus trabajos.

El señor Gasset les indicó que hasta existe la probabilidad de que el Gobierno les abone la diferencia de coste de dicho artículo.
El ministro se propone, además, dictar un proyecto de ley que tienda a facilitar la importación de carbón.

En vista de tales manifestaciones, los patronos, dándose por satisfechos, han manifestado que el lunes próximo reanudarán las tareas, procediendo al corte de los drillos.

El proyecto de ferrocarriles.

El ministro de Fomento leerá el lunes próximo en el Senado el proyecto de ley relativo a la construcción de ferrocarriles secundarios y estratégicos.

EN EL CONGRESO

Se abre la sesión a las tres de la tarde. Preside el señor Villanueva.

En el banco azul, los ministros de Instrucción pública y Justicia.
Promete el cargo el reformista señor Moya Gastón.

El señor CARNER formula una pregunta sobre los jornales que se adeudan a varios obreros por la Dirección Hidráulica.
El señor GASSET contesta que se está ultimando un expediente contra un ingeniero, para obligarle a que reintegre los jornales que dejó de pagar.

El señor BURELL, contestando a una pregunta del señor Domingo, defiende la gestión del señor Sanz y Escartín en una reciente oposición.

El señor VENTOSA ataca una real orden del ministro de Hacienda reorganizando la Junta del Sindicato Agrícola de Barcelona.

El señor ALBARRAN censura que, por falta de material ferroviario, estén detenidas en Badajoz 6.000 cabezas de ganado.

El señor GASSET contesta que se está negociando de las Compañías ferroviarias la aportación de material de carga para el transporte.

(Surge un incidente entre los señores NOUGUES y FARRULE, porque éste trata de asuntos de Tarragona, sin representar en las Cortes a esa provincia.)

El señor NOUGUES anuncia una interpelación sobre este asunto.
El señor VENTOSA contesta que la minoría regionalista la acepta. (Risas.)

ORDEN DEL DIA

Se admite el acta del señor Alba por Villalón.

El Mensaje de la Corona.

El señor DOMÍNGO prosigue su discurso, estudiando el problema nacionalista de Cataluña.

España se ha sometido siempre a todos los errores y aciertos de los Gobiernos, pero Cataluña no.

Cataluña—agrega—siente simpatía por los Estados Unidos, y a su lado lucharía con gusto. Si Irlanda ha sido contenida en su movimiento, fue por las concesiones que le ha hecho el Gobierno inglés.

España—afirma—es hostil a Cataluña (protestas)... a las peticiones de Cataluña. (Varias voces: No es lo mismo.) Aspiramos a que el Estado conceda los mayores beneficios a Cataluña. Por eso, el problema nacionalista va a plantearse en la calle. (Rumores.)

El resto de los diputados de la nación no puede representar a Cataluña con el mismo derecho que nosotros (protestas). Vosotros no representáis al pueblo, sino a la oligarquía y al caciquismo. (Se reproducen las protestas.)

Nosotros llevaremos el problema del regionalismo a Asturias, a Galicia, a Aragón. Lo llevaremos a la calle.

Tiene razón el señor Cambó al decir que los católicos chillan para conquistar la autonomía de las Universidades; pero Cataluña quiere que pase su Universidad a poder de la política regionalista.

Alude a los diputados que se dicen republicanos y se van pasando a la Monarquía.

El señor NOUGUES: Eso no.
El señor DOMÍNGO habla de la conversión del señor Junoy.

El señor SALAS ANTON combate el uso del catalán en la enseñanza.
(En este momento entra el señor Maura por una puerta distinta a la de costumbre, y se sienta en uno de los bancos de la mayoría. Esto produce una explosión de risas. El señor Maura se percata de la distracción y se levanta precipitadamente, señalándose en su escudo.)

El señor SALAS ANTON habla brevemente, y se levanta la sesión.

EN EL SENADO

Se abre la sesión a las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de Albuñeras.

En el banco azul, los ministros de la Guerra, Marina y Gobernación.
Jura el cargo de senador el señor Gallardo.

El ministro de ESTADO, de uniforme, sube a la tribuna y lee un proyecto sobre aumento de personal diplomático.

El señor MATAIX pide que conste en acta la simpatía con que la Alta Cámara ha visto el acuerdo adoptado en el Congreso americano de los Estados Unidos, de que en todas las Universidades se enseñe el idioma español.

Se ocupa del acta de la Casa de América, de Barcelona, que se celebró para pedir que el idioma castellano sea únicamente el oficial.

El orador dirige varias frases molestas a los catalanistas, poniendo en ridículo su idioma.

El señor SOLER y MARCH dice que se puede combatir, pero no ridiculizar, el idioma catalán. Protesta de las palabras del señor Mataix.

El ministro de ESTADO trata de defender al señor Mataix. Dice que su actitud obedece a una explosión de su patriotismo.

El señor GASSET contesta a un ruego formulado días atrás por don Mateo Silveira, sobre las molestias que se ocasionan a los ciudadanos en la cobranza de las cédulas personales, y dice que ya ha dado órdenes para corregir los defectos que hubiera.

El señor ELIAS DE MOLINS protesta de los agravios que se han hecho a la lengua catalana.

El PRESIDENTE dice que no ha habido tales agravios.
Rectifican todos los oradores.

El ministro de ESTADO pronuncia un discurso para mantener la supremacía del idioma castellano.

El señor RENGIFO habla del estudio del plan de las necesidades militares de San Sebastián, para el mejor alojamiento de sus tropas.

El señor LUQUE dice que está esperando el expediente.

El señor GASSET lee un proyecto de ley sobre los ferrocarriles secundarios y estratégicos.

El marqués de PORTAGO formula una pregunta, a la que contesta el ministro de FOMENTO.

El señor POLANCO replica la reducción de las tarifas de ferrocarriles. Dice que la exposición dirigida al Gobierno por las fuerzas vivas de Zaragoza interesa a todas las regiones. La rebaja de las tarifas es un problema nacional.

El señor GASSET expresa el buen deseo del Gobierno en este asunto. En la conferencia celebrada por los comisionados aragoneses con los directores de las Compañías ferroviarias, aquellos pudieron ver las buenas disposiciones de éstas.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba un dictamen concediendo una pensión a la viuda e hijos de don Isaac Peral.
Acto seguido se levanta la sesión.

VARIAS NOTICIAS

Romanones ofrece una carrera a Royo Villanova, para que no hablo.

El director general de Primera enseñanza, señor Royo Villanova, pensaba intervenir en el debate del catalanismo, pero el conde de Romanones se lo ha prohibido.

Esta tarde, en uno de los pasillos del Congreso, estaba el señor Royo Villanova en un grupo de políticos, al cual se acercó el jefe del Gobierno.

El señor Royo Villanova dijo al conde de Romanones:
—Hagamos un trato. Si usted me permite intervenir en el debate, renuncio a la Dirección de Primera enseñanza.

—Hagamos otro trato—repuso el conde—. Por que no hablo usted le ofrezco una carrera.

Los mauristas catalanes.

El partido maurista de Barcelona ha dirigido un manifiesto al pueblo, diciéndole que el proyecto de Administración legal del señor Maura es la única solución del problema regionalista.

Operación bancaria con Francia.
Se ha confirmado la noticia de que elementos de la Banca española han concertado con el Gobierno francés la operación bancaria de que se ha venido hablando estos días.

Consiste en la entrega, por dicho Gobierno, de láminas de nuestra Deuda exterior y valores de los ferrocarriles a la Banca española.

La Banca toma estos valores como garantía del préstamo de pesetas que hará el Gobierno francés, desuando a facilitar el pago en pesetas de los pedidos hechos por la Industria y el Comercio españoles.

Tiene esta operación a facilitar la exportación de los productos extranjeros y a mejorar el cambio de los francos y de las libras.

Un Consejo.

Terminada la sesión del Congreso se reunieron los ministros, excepto los de Gobernación, Hacienda y Justicia, para cambiar impresiones acerca de la marcha de los debates parlamentarios.

Al salir de la reunión dijo el conde de Romanones que el debate político caminaba con excesiva lentitud.

De seguir así—añadió—, allá para el día de San Pedro habremos llegado a la votación de la enmienda de los regionalistas.

Claro, que el Gobierno no tiene autoridad para activar la discusión, mientras no se dictaminen los proyectos de Hacienda. En cuanto haya dictámenes haremos todo lo posible por activar la discusión y se convocará a una reunión de los jefes de las minorías para llegar a un acuerdo.

Dijo también el jefe del Gobierno que hoy había celebrado una conferencia con los señores Cambó y Alvarez (don Melquíades), para ver si lograba abreviar la duración del debate.

El lunes o martes se pondrá a discusión el dictamen reformando el impuesto de inmuebles.



DE LA GUERRA EUROPEA.—La lucha en las crestas del Tiro.

El santo de Maura.

POR TELEFONO

MADRID, 10.—El día 13 de este se celebrará una gran fiesta de la Previsión escolar maurista, para solemnizar así los días de don Antonio Maura.

Tendrá lugar en el Ideal Retiro, a las cinco de la tarde, y acudirán a ella los niños y niñas de las escuelas mauristas que funcionan en esta corte, acompañados de los correspondientes patronatos de señoras y Comités de distrito. A cada niño se le servirá una merienda y se le regulará una libreta del Instituto Nacional de Previsión por la cantidad de una peseta. Después, «los 600 niños» cantarán el himno maurista. Además pronunciarán discursos alusivos al acta don Antonio Goicoechea y un consejero delegado del Instituto Nacional de Previsión.

Notas palatinas.

POR TELEFONO

MADRID, 10.—La Reina, acompañada de la duquesa de San Carlos y del duque de Santo Mauro, ha estado en las obras del Sanatorio de Valdeletras.

—El duque de la Torre ha invitado al Rey a presenciar el concurso hipico.
Don Alfonso prometió asistir.

—Han cumplimentado a los Reyes los duques del Infantado y de Híjar y los marqueses de Castelar y Monteagudo.

—El señor Suárez Inclán fué a despedirse de la Reina.

—Marcha el lunes a Barcelona.
—No está fijado el día de la marcha de los Reyes a La Granja.

—Se ignora dónde presentarán sus credenciales los ministros del Brasil y de Panamá.

—El Rey asistirá esta tarde al partido de polo de la Casa de Campo.
—Por la noche irán los Reyes a la inauguración del nuevo teatro Reina Victoria.

—El ministro de la Argentina, que ha regresado de su país, habló con don Alfonso de los intereses hispanoargentinos.

—La audiencia con el ministro de la Argentina terminó a la una.
—A la una y cuarto salió del regio alcazar don Antonio Maura.

—Inmediatamente cercaron los periodistas, manifestando don Antonio, en tono risueño:
—Había leído que los Reyes marchaban pronto de Madrid, y he venido a despedir a Sus Majestades. Parece que el viaje no será tan pronto como decía la prensa.

—Un periodista le preguntó si intervendría en la discusión del Mensaje.
—Don Antonio contestó:
—Probablemente, sí; no sé cuándo ni cómo; pero intervendré.

—Probablemente, sí; no sé cuándo ni cómo; pero intervendré.

—Probablemente, sí; no sé cuándo ni cómo; pero intervendré.

—Probablemente, sí; no sé cuándo ni cómo; pero intervendré.

—Probablemente, sí; no sé cuándo ni cómo; pero intervendré.

—Probablemente, sí; no sé cuándo ni cómo; pero intervendré.

—Probablemente, sí; no sé cuándo ni cómo; pero intervendré.

—Probablemente, sí; no sé cuándo ni cómo; pero intervendré.

Del Gobierno civil.

POR TELEFONO

MADRID, 10.—El Rey ha tenido hoy dos audiencias interesantes.

—La del señor Avelaneda y la de don Antonio Maura.

—El ministro de la Argentina, que ha regresado de su país, habló con don Alfonso de los intereses hispanoargentinos.

—La audiencia con el ministro de la Argentina terminó a la una.
—A la una y cuarto salió del regio alcazar don Antonio Maura.

—Inmediatamente cercaron los periodistas, manifestando don Antonio, en tono risueño:
—Había leído que los Reyes marchaban pronto de Madrid, y he venido a despedir a Sus Majestades. Parece que el viaje no será tan pronto como decía la prensa.

—Un periodista le preguntó si intervendría en la discusión del Mensaje.
—Don Antonio contestó:
—Probablemente, sí; no sé cuándo ni cómo; pero intervendré.

—Probablemente, sí; no sé cuándo ni cómo; pero intervendré.

—Probablemente, sí; no sé cuándo ni cómo; pero intervendré.

—Probablemente, sí; no sé cuándo ni cómo; pero intervendré.

—Probablemente, sí; no sé cuándo ni cómo; pero intervendré.

—Probablemente, sí; no sé cuándo ni cómo; pero intervendré.

—Probablemente, sí; no sé cuándo ni cómo; pero intervendré.

—Probablemente, sí; no sé cuándo ni cómo; pero intervendré.

—Probablemente, sí; no sé cuándo ni cómo; pero intervendré.

—Probablemente, sí; no sé cuándo ni cómo; pero intervendré.

—Probablemente, sí; no sé cuándo ni cómo; pero intervendré.

—Probablemente, sí; no sé cuándo ni cómo; pero intervendré.

—Probablemente, sí; no sé cuándo ni cómo; pero intervendré.

—Probablemente, sí; no sé cuándo ni cómo; pero intervendré.

—Probablemente, sí; no sé cuándo ni cómo; pero intervendré.

—Probablemente, sí; no sé cuándo ni cómo; pero intervendré.

Del Gobierno civil.

POR TELEFONO

MADRID, 10.—El Rey ha tenido hoy dos audiencias interesantes.

—La del señor Avelaneda y la de don Antonio Maura.

—El ministro de la Argentina, que ha regresado de su país, habló con don Alfonso de los intereses hispanoargentinos.

—La audiencia con el ministro de la Argentina terminó a la una.
—A la una y cuarto salió del regio alcazar don Antonio Maura.

—Inmediatamente cercaron los periodistas, manifestando don Antonio, en tono risueño:
—Había leído que los Reyes marchaban pronto de Madrid, y he venido a despedir a Sus Majestades. Parece que el viaje no será tan pronto como decía la prensa.

—Un periodista le preguntó si intervendría en la discusión del Mensaje.
—Don Antonio contestó:
—Probablemente, sí; no sé cuándo ni cómo; pero intervendré.

—Probablemente, sí; no sé cuándo ni cómo; pero intervendré.

—Probablemente, sí; no sé cuándo ni cómo; pero intervendré.

—Probablemente, sí; no sé cuándo ni cómo; pero intervendré.

—Probablemente, sí; no sé cuándo ni cómo; pero intervendré.

—Probablemente, sí; no sé cuándo ni cómo; pero intervendré.

—Probablemente, sí; no sé cuándo ni cómo; pero intervendré.

—Probablemente, sí; no sé cuándo ni cómo; pero intervendré.

—Probablemente, sí; no sé cuándo ni cómo; pero intervendré.

—Probablemente, sí; no sé cuándo ni cómo; pero intervendré.

—Probablemente, sí; no sé cuándo ni cómo; pero intervendré.

—Probablemente, sí; no sé cuándo ni cómo; pero intervendré.

—Probablemente, sí; no sé cuándo ni cómo; pero intervendré.

—Probablemente, sí; no sé cuándo ni cómo; pero intervendré.

—Probablemente, sí; no sé cuándo ni cómo; pero intervendré.

—Probablemente, sí; no sé cuándo ni cómo; pero intervendré.

ANTONIO ALBERDI
CIRUGIA GENERAL
Partos.—Enfermedades de la mujer.—Vías urinarias.
AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.

Ricardo Ruiz de Pellón
CIRUJANO-DENTISTA
de la Facultad de Medicina de Madrid.
Consulta de diez a una y de tres a seis.
Alameda Primera, 10 y 12.—Teléfono 162.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
Especialista en enfermedades de la piel y secretas.

Radium, Rayos X, electricidad médica, baño de luz, masaje, aire caliente, etc.
Consulta de 11 a 1.—Santa Lucía, 3, 1.

José Palacios.
MEDICO-CIRUJANO
Vías urinarias.—Cirugía general.—Enfermedades de la mujer.—Inyecciones del 600 y sus derivados.
Consulta todos los días, de once y media a una, excepto los días festivos.
BURGOS, NUMERO 1, 2.

Vicente Aguinaco.
OCULISTA
Consulta de diez a una y de tres a seis.
BLANCA, NUMERO 32, 1.

Julián Fernández Gutiérrez Dosil
MEDICO
MEDICINA GENERAL
Consulta de diez a una.—Wad-Rás, 7, 2.

TELEGRAMAS...
PARTES...
REUTERS...
EL CONSEJO...
VARIAS NOTICIAS...
LA CUESTION OBRERA...
LOS ESTADOS UNIDOS...
LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES...
EL MITIN DE MÁLAGA...

CRIANZA DE GALLINAS CON PROVECHO

OBRA DEL FOMENTO AVICOLA NACIONAL

A CARGO DE LA

REAL ESCUELA OFICIAL DE AVICULTURA de Arenys de Mar (Barcelona).

Bajo la dirección del profesor DON SALVADOR CASTELLÓ

Muchos fracasos en la crianza y explotación de las aves de corral por falta de bases de los conocimientos necesarios para llevarla a cabo con provecho.

ENSEÑANZA AVICOLA POR CORRESPONDENCIA

Enseñanza especial para las señoras y señoritas afectas a las cosas del campo. Pidense bases, reglamentos y programas a la

Secretaría de la Granja - Escuela PARRISO Arenys de Mar (Barcelona).

Bolsas y Mercados

Table with columns for 'BOLSA DE MADRID' and 'BOLSA DE BILBAO', listing various securities and their prices.

OBLIGACIONES Ferrocarriles de Asturias, Galicia y León, primera hipoteca, precedente, a 65,90 por 100; pesetas 17.500.

da Aurora Fernández, de veinte años, domiciliada en la misma calle. A consecuencia de la agresión, la joven Aurora sufrió un ataque nervioso, teniendo necesidad de ser conducida a su domicilio por algunos transeúntes.

Este, en funciones de instrucción; don Francisco Gutiérrez Carreras y don José María Arzenaza, jueces municipales de esta capital; don Emilio López Bisbal, decano del Colegio de procuradores; don José Luis García Inés, secretario de esta Audiencia, y don J. Gonzalo Pelayo y don Juan Castrillo, secretarios de actuaciones.

Orden judicial. En el Juzgado municipal del distrito del Este, de Santander (Santa Lucía, número 1, primero), se interesa la presentación, urgente, para asuntos que les convenga conocer, de las personas que a continuación se expresan:

Hotel VIZCAYA SITUACION LA MAS CENTRICA DE LA VILLA PENSION ECONOMICA A FAMILIAS...

BOLSA DE BILBAO

Table with columns for 'Fondos públicos', 'ACCIONES', and 'Mareas', listing various securities and their prices.

Anciana ahogada.

En la villa de Suances ocurrió el pasado día 7 del actual un desgraciado suceso, del que fué víctima una anciana de setenta y siete años de edad, llamada Teresa Fernández Gómez, vecina del pueblo de Tagle.

Un desesperado.

Una vez en las oficinas municipales manifestó llamarse Secundino Calderín Sánchez, de veinticinco años de edad, natural de Santander, y dijo que, por haber de trabajar y llevarse varios días sin comer, había intentado poner fin a su vida.

Movimiento de buques

El «Niagara». Este vapor, que salió de Santander el 22 del pasado mes de mayo y de Vigo el 25, ha llegado a la Habana, sin novedad, el 6 del actual.

NOTICIAS SUELTAS

Feria de San Jorge, en Penagos. La renombra feria de San Jorge, de ganados caballar, mular, asnal y vacuno, que desde tiempo inmemorial ha venido celebrándose en el Ayuntamiento de Penagos, de esta provincia, los días 22, 23 y 24 de abril, todos los años, y que en éste no se celebró por el mal tiempo, ha sido trasladada a los días 21 y 22 del próximo mes de junio.

Observatorio meteorológico del Instituto. Table with columns for '8 horas', '16 horas', and '24 horas', listing weather data.

SASTRERIA Es tal la colección de cortes de trajes que se han recibido, que el gusto más refinado encontrará donde elegir en LAVILLA DE MADRID Puerta la Sierra y Juan de Herrera

Fotografía y Perfumería Gran surtido en productos, placas, papeles, postales, cartulinas y toda clase de accesorios para la FOTOGRAFIA. CAMARA OSCURA a disposición de los clientes.

FERINOL Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia. Remedio infalible contra la tos FERINOL bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos

SUCESOS DE AYER Conato de incendio. A las doce de la mañana de ayer se declaró un incendio en la chimenea de la casa número 9 de la calle de Daoiz y Vialdo.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) ESTÓMAGO É INTESTINOS Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

¡DICHOSA LIQUIDACION! Ya terminó en la Cestería de la calle de San Francisco, y participo a mi distinguido y atenta clientela, que no se haya aprovechado de la liquidación, que aun lo puede hacer, porque se han trasladado todas las existencias a la vuelta de la esquina de la platería del señor Presmanes, plazuela de la Lealtad, 18.

SECCION MARITIMA. Aviso a los navegantes. El capitán del buque de guerra holandés, «Aldebarán», manifiesta haber observado en las proximidades de las islas Mompangang muy fuertes remolinos de corriente.

Tribunales. Visita general de cárceles. Ayer tuvo lugar la visita general de cárceles, a la que asistieron el señor presidente de esta Audiencia, don Justino Campa; fiscal de Su Majestad, don Emilio de la Sierra; magistrados señores don Ramón Pérez Cecilia y don Luis G. de la Higuera; don Enrique Estefanía de los Reyes, juez de Instrucción del Oeste, y don Luis Rubio, juez municipal del

LITÓGRAFO. Se necesitan uno bueno, en la Casa Heracleo Fournier, de Vitoria, de 26 a 30 años. Intúil presentarse sin buenas referencias y competente en el oficio.

EL CENTRO DE PEDRO A. SAN MARTIN (Sucesor de Pedro San Martín.) Especialidad en vinos blancos de la Navarra, Manzanilla y Valdepeñas. Servicio esmerado en comidas.—Teléfono núm. 125.

Los espectáculos. SALON PRADERA.—Grandes bailes en las seis y siete y media de la tarde y diez y media de la noche.

ALMACEN DE ARTICULOS FOTOGRAFICOS Casa Espiga-Berástegui, 5-BILBAO Gran surtido de aparatos, placas, papeles, postales y productos fotográficos.

Restaurant El Cantábrico de PEDRO GÓMEZ FERNANDEZ HERNAN CORTES, 9 El mejor de la población. Servido a la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, bodas y lanchas.

LA HISPANO-SUIZA 8-10 H. P. & 16 H. P. 20 H. P. (Alfonso XIII). Diez y seis válvulas. POMBO Y ALVEAR Presupuestos: Muelle, número 26-Santander

Almacén de vinos tintos y blancos Andrés Arche del Valle Santa Clara, 11.—Teléfono 754 Champagne Bénézet. Sidra «El Hórreo» VINOS PATERNINA

Se arrienda hotel o piso amueblado. Informar en calle Alejandro García, Villa Sefelid.

CLAUDIO GÓMEZ :-: FOTÓGRAFO PALACIO DEL CLUB DE REGATAS.—SANTANDER PRIMERA CASA en ampliaciones y postales

El Pueblo Cántabro. Redacción y Administración: Calle de San José, 17. Teléfono, 55.

EL DIA COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS (Fundada el año 1901) Capital social suscrito 3.000.000 pesetas. DeseMBOLSADO 1.950.000 pesetas. Sinestros pagados desde la fundación de la Compañía hasta el 31 de diciembre de 1913 48.707.686,86 pesetas. Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del extranjero. Autorizada por la Comisión General de Seguros. Dirección general: PUERTA DEL SOL, 11 y 12, 1.º - MADRID. Para seguros de incendios, marítimos, ordinarios y de guerra, de cascos de vapor y veleros y terrestres sobre mercancías y valores, dirigirse a su representante en Santander, don Leonardo G. Gutiérrez, Colomer, calle de Pedreña, número 9 (Oficinas).



¿Quiere Vd. probarme la superioridad de los POLVOS ANTISEPTICOS CALBER

sobre todos los demás?

- 1.º Los Polvos Calber son superiores a todos los demás preparados porque no contienen ningún principio vegetal como el hipocidío, féculas, polvos de almidón, arroz y otros piores, no irrita el cutis y se ajustan por lo tanto a los acuerdos del Comité de Higiene.
2.º Porque no fermentan ni forman placas ni obstruyen la circulación de los poros como sucede con la mayoría de polvos de tocador que al cabo de tiempo dejan la piel áspera y ajada.
3.º Porque siendo una preparación ideal no puede compararse con ninguna otra y no tiene rival por lo tanto para los escocidos de los niños, irritaciones del cutis, rojeces, erupciones, sarpullidos, quemaduras del sol, picaduras de mosquitos, é higiene en general del cuerpo.
4.º Porque es tan sumamente higiénico y sano, que gracias a su envase especial registrado legalmente, se evita el uso de la anti-higiénica y sucia borla y pueden emplearlo todas las personas de una familia sin el menor temor a que se contaminen.
5.º Porque quien haga una vida higiénica y quiera vivir largos años debe emplear los Polvos Calber, lo mismo en el cuerpo después de lavarse y del baño, como en la cara después de afeitarse, como en los pies y sobacos para evitar el mal olor del sudor, principio de microbios y enfermedades. Los más reputados doctores los recomiendan.

Me ha convencido Vd. y ahora mismo voy a comprar varios botes de Polvos Calber que los usaré a diario.

De venta en Santander: Señores Pérez del Molino y Compañía y señores Villa-franca y Calvo. Agente general en España: Droguería de Francisco Loyarte, Loyola, 9.-San Sebastián.

Vapores correos españoles Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico SALIDAS FIJAS TO S LOS MESES EL 19. LAS TRES DE LA TARDE El día 19 de junio, saldrá de Santander el vapor Alfonso Doce.

Su capitán don Cristóbal Morales. admitiendo pasaje y carga para la Habana, Veracruz y Puerto Méjico, con transbordo en Veracruz. También admite carga para Mazatlán, por la vía de Tehuantepec. Precio del pasaje en tercera ordinaria: Para Habana: pesetas DOSCIENTAS TREINTA Y CINCO, ONCE de impuestos y PESETAS CINCUENTA CENTIMOS, gastos de desembarque. Para Santiago de Cuba, en combinación con el ferrocarril: DOSCIENTAS SESENTA, ONCE de impuestos y DOS pesetas CINCUENTA céntimo de gastos de desembarque. Para Veracruz: DOSCIENTAS CINCUENTA, Y CINCO de impuestos. También admite pasaje de todas clases para Colón, con transbordo en la Habana a otro vapor de la misma Compañía. Precio del pasaje en tercera ordinaria: Para Puerto Limón: pesetas DOSCIENTAS CINCUENTA, Y CINCO de impuestos. Para Colón: pesetas DOSCIENTAS CINCUENTA, Y CINCO de impuestos.

Línea del Río de la Plata SALIDAS FIJAS DE SANTANDER TODOS LOS MESES EL DIA ULTIMO El día 30 de junio, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor CATALUÑA

Reina Victoria Eugenia admitiendo pasajeros de t. cera clase (transbordo en Cádiz al de la misma Compañía), con destino a Montevideo y Buenos Aires. Precio, desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, DOSCIENTAS TREINTA Y CINCO pesetas, incluso los impuestos.

Compañía Trasatlántica de Barcelona Vapores correos españoles Nueva línea mensual desde el Norte de España al Brasil y Río de la Plata El día 25 de junio, a las tres de la tarde, saldrá de este puerto el vapor P. de Satrustegui

Su capitán don E. Aparicio. para Río Janeiro y Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la de tercera de DOSCIENTAS TREINTA Y CINCO pesetas, incluidos los impuestos. Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA.-Muelle, 36, teléfono número 63.

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA

IMPORTADORES DE COLONIALES - CASA FUNDADA EN 1871

Cacaos, Cafés, Canelas, Azúcares, Aceites, Arroces, Cafés tostados y Torrefactos

MARCA EL CAMELLO Santander

(S. A.) La Piña Tallada. FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS, ESPEJOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA. CUADROS GRABADOS Y MOLDIERAS DEL PAIS Y EXTRANJERO. RESPABO: AMOS DE ESCALANTE. 2.-Teléf. 823.-FABRICA: ORVANTES, 11



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Viajes extraordinarios a Nueva York y Habana, desde el Cantábrico

A fines de junio saldrá de Santander el vapor Alfonso XIII Su capitán don J. Sabater.

admitiendo carga y pasaje de todas clases para New York y Habana. Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, MUELLE, 36.-TELEFONO 63.

AGENCIA DE POMPAS FUNEBRES DE Angel Blanco Calle de Velasco, 4 Casa de los Jordis

Esta Agencia acreditada se hace cargo de todos los asuntos pertenecientes a este ramo, para dentro y fuera de la capital. Gran surtido en arcos, sarcófagos incorruptibles, así como el servicio más modesto. Surtido en coronas, hábitos, cruces. Cama imperial o capilla ardiente. Se reciben encargos por telégrafo. TELEFONO NUMERO 227

La Propicia: Agencia de pompas fúnebres. CEFERINO SAN MARTIN Esta Agencia, cuenta con un variado surtido de FERETROS y ARCAS de gran lujo, coronas, cruces, decoraciones y demás accesorios, y con los mejores coches fúnebres de primera, segunda y tercera clase y coches estufas. Precios módicos.-Servicio permanente. ALAMEDA PRIMERA, NUMERO 22.-TELEFONO NUMERO 481.-SANTANDER

Loción para el cabello A BASE DE LAVONA Es el mejor líquido que se conoce para la cabeza. Impide la caída del pelo y le hace crecer maravillosamente, porque destruye la caspa que ataca a la raíz, por lo que evita la calvicie, y en muchos casos favorece la salida del pelo, restando éste sedoso y flexible. Tan precioso preparado debía presidir siempre todo buen tocador, aunque sólo fuese por lo que hermosa el cabello, prescindiendo de las demás virtudes que tan justamente se le atribuyen. Frascos de 2,50 y 5,50 pesetas. La etiqueta indica el modo de usarlo. Se vende en Santander en la droguería de PEP Y EL MOLINO Y COMPANIA.

Estreñimiento.

No se puede disipar esta indisposición sin exponerse a jaquecas, almorranas, vómitos, nerviosidad y otras consecuencias. Urge aliviarla a tiempo, antes de que se convierta en graves enfermedades. Los polvos regularizadores de RINCON son el remedio tan sencillo como seguro para combatir, según lo tiene demostrado en los 25 años de éxito creciente, regularizando perfectamente el ejercicio de las funciones naturales del vientre. No reconocen rival en su benignidad y eficacia. Pídanse prospectos al autor, M. B. RINCON, farmacia, BILBAO. Se vende en Santander en la droguería de PEREZ DEL MOLINO Y COMPANIA.

Imprenta y Encuadernación: LA MINERVA - Santander Calle del Cubo número 2. Es una casa de ensayo de toda clase de trabajos que estén relacionados con la imprenta y la encuadernación. Prontitud y esmero.

SE VENDE PAPEL VIEJO SECCION de compraventa, alquileres y colocaciones.

- Ofertas. COCHE AMERICANO, marca «Murray», cuatro asientos, construcción cómoda, sólida y elegante, seminuevo. Arneses también seminuevos. Todo en 1.250 pesetas. 1. PINGOS DE LABOR en la provincia de Burgos, partido de Villarcayo; 200 fanegas de renta; buen interés. 2. CASA EN BOO, en la línea del tranvía del Astillero. Tres viviendas, cuadra y pequeña huerta, propia para obreros, empleados o comercio; buen interés. Precio, 5.000 pesetas. 3.

- SE VENDE casa, con agua potable, huerta y jardín. Cinco años de construida. Informarán: «Villa Marías», Bóo. 35. TOLDO PARA CARRO de bueyes, se vende. 36. SE ARRIENDA casa, con huerta, por la temporada de verano, con o sin muebles, en Villaverde de Pontones. Informarán: Arcos de Botín, 2, 1.º 34. AUTOPIANOS, marca «Kohler & Campbell», de 88 notas. A plazos y al contado. Informes esta Agencia. 5. PIANOS USADOS. Se admiten dándoles la mejor tasación, a cambio de autopianos de diversas marcas. 6. VICTORIA. Rollos de música para toda clase de aparatos pianistas, pianos y órganos automáticos y eléctricos. 8. PASTEURIZADOR de leche para 500 litros por hora; aparato completo, seminuevo. Se vende en 1.125 pesetas. 11.

Esta sección, de interés general, aparece diariamente en este periódico, «La Atalaya» y «Diario Montañés». Precios por cada anuncio y periódico: Primera línea de anuncio, 0,30 pesetas. Segunda línea y sucesivas, 0,10 pesetas. PAGO ADELANTADO. Dirigirse exclusivamente a la Anunciadora HISPANIA, Hernán Cortés, 8, 1.º. Teléfono 600. Esta Agencia dará informes gratuitos y detallados de todo lo que sus anunciantes le entreguen por escrito, a cuantos se lleguen a sus oficinas en las horas de despacho: de diez a doce y de cuatro a seis.

ESTOMAGO Los que sufren impotencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de ESTÓMAGO y desarreglos intestinales. Les es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del DIGESTONICO

Grandes surtidos en calzados de alta novedad y fantasía. En calzados finos, negro y color, variedad de modelos. Magníficos surtidos en calzados de playa, campo y sport. Zapatos Tennis, con suelas de goma y cáñamo, para caballeros, señoras y niños.

Zapatería LA SOLIDEZ, Blanca, 9. FÉLIX RAMOS Y RAMOS

Sociedad Hullera Española, BARCELONA

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras líneas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación a vela y a motor y extranjerías. Declarados simi a Cardiff por el Almirante portugués. Carbones de vapor.-Mennidos para frezgas.-Aglomerados.-Cok para usos meta-lúrgicos y domésticos. Hágense los pedidos a la

Sociedad Hullera Española. Pelayo, 5 bis, Barcelona, o a sus agentes: en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 15.-SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.-GIJÓN y AVILES, agentes de la «Sociedad Hullera Española».-VALÉNCIA, don Rafael Toral. Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.-BARCELONA

- Anisosa - Solución Benedicto - Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja el bicarbonato en todos sus usos. Caja: 0,50 pesetas. DEPOSITO DOCTOR BENEDICTO, San Bernardo, número 11.-MADRID De venta en las principales farmacias de España. EN SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía.

Talleres de fundición y maquinaria. Obregón y Comp.-Torrelavega. Construcción y reparación de coches eléctricos.-Reparación de automóviles.

SE VENDE PAPEL VIEJO

RA as to. VE

los muestrar el precio

egante

RO 3

s para dones

es, cuellos, pu-

dos, forma in-

dia de Reser-

2. kilogramos

236

omingo, a las

sonarán en to-

dos, con mu-

encontrará, a

chico.

omingo, a las

sonarán en el

odas las clases

campaña.

da,

DLO.

ntesto

cantil.

000.000.

sellos a la vi-

sto de intere

or ciento anual

o anual.